



NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DE ZALDIBIA – 2006

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha realizado el informe de fiscalización sobre la Cuenta General y la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Zaldibia en el ejercicio 2006. El informe ha sido aprobado por unanimidad de los miembros del Pleno del TVCP.

El informe abarca aspectos contables, de legalidad, recomendaciones para la mejora de la gestión municipal y analiza la situación financiera del Ayuntamiento.

En el apartado de legalidad relativo a la actuación del Ayuntamiento, el TVCP opina favorablemente sobre el cumplimiento de la misma, expresando únicamente tres excepciones a esta opinión general.

Las tres excepciones hacen referencia a incumplimientos de la legalidad que regula la contratación administrativa:

- La primera de ellas se refiere a la adjudicación de las obras de reforma del edificio Karreane que fueron adjudicadas mediante un procedimiento negociado sin publicidad solicitando una sola oferta, cuando debería haberse solicitado un mínimo de tres.
- La segunda está motivada por la adjudicación de las obras de reforma del frontón Resti a un licitador al que se le permitió cambiar la oferta, cuando debía haber sido declarado desierto por estar todas las ofertas por encima del precio de licitación.
- La última es debida a que el ayuntamiento ha fraccionado los contratos de los proyectos del centro de pesca y ocio de Arkaka y de Museografía del centro de interpretación del río Amundarain.

En el apartado de opinión sobre las cuentas municipales, el informe de fiscalización concluye que las mismas son reflejo adecuado de la actividad municipal, excepto por la falta de un inventario que recoja los bienes y derechos del Ayuntamiento, por la falta de amortización contable del inmovilizado, y por una serie de ajustes que disminuyen el Remanente de Tesorería en 283 miles de euros, dejándolo en 2.428 miles de euros.



Herri-Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

Sobre la situación financiera se señala que el Ayuntamiento a pesar de tener un Ahorro Neto positivo, éste no es suficiente para mantener los niveles de inversión de los últimos años, que han sido financiados mediante subvenciones recibidas y venta de pabellones industriales de su propiedad.